



BOLETÍN DE PRENSA 144

Colombia y Panamá logran acuerdo para luchar contra evasión de impuestos

- *Después de varios días de negociación, ambas naciones se comprometieron a la firma de un acuerdo para la cooperación en el intercambio de información tributaria.*

Bogotá, 21 de octubre de 2014 (COMH). Los Gobiernos de Colombia y Panamá anunciaron este martes la firma de un memorando de entendimiento que sienta las bases para la negociación de un tratado de doble tributación que incluirá una cláusula de información financiera con los estándares de la OCDE, que era justamente lo que Colombia estaba buscando.

Dado este positivo y significativo avance, el Gobierno colombiano tomó la decisión de excluir a Panamá de la lista de paraísos fiscales.

El tratado incluirá además cooperación en el lavado de activos y blanqueo de capitales a través de la Unidad de Información y Análisis financiero (UIAF) y cooperación con organismos internacionales.

“Este tratado refuerza los que buscamos y hemos establecido con todos los vecinos, que es cooperar en todos los temas”, aseguró la Canciller colombiana María Ángela Holguín.

“Lograr un acuerdo de intercambio de información tributaria y financiera con Panamá es un paso en importante para la cooperación internacional en la lucha contra el lavado de activos y la evasión tributaria”, señaló el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas.

En la negociación participaron la Cancillería colombiana, el Ministerio de Hacienda, la Dian, la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos y la Cancillería panameña.

“El buen relacionamiento es el único horizonte que tenemos, esta es la prueba de que el diálogo es el camino que tienen dos países hermanos que comparten tantas realidades”, agregó la Canciller.



Por otro lado, el titular de la cartera de Hacienda reveló que Emiratos Árabes Unidos, Barbados y el Principado de Mónaco firmaron ya un acuerdo de intercambio de información tributaria con Colombia y, por consiguiente, también fueron excluidos de la lista de países considerados como paraísos fiscales.

(Fin)